

Desde el centro queremos informarles de que la Coordinadora de Bienestar y Protección en colaboración de todo el equipo docente ha puesto en marcha dos espacios específicos dentro del colegio, diseñados para favorecer el bienestar emocional y la convivencia positiva del alumnado en el centro.

Estas iniciativas forman parte de las estrategias recogidas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, y tienen como objetivo promover un clima escolar seguro, inclusivo y respetuoso, en el que todo el alumnado se sienta escuchado, valorado y protegido.

RINCÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se han establecido 3 rincones de resolución de conflictos en el centro: uno en el pasillo de infantil, otro en el pasillo de la planta baja de primaria y el último en el pasillo de la planta de arriba de primaria.

Dicho rincón consiste en dos sillas, una con una oreja y otra con una boca. A este rincón acuden los niños/as que tienen un conflicto. Uno de ell@s se sienta en la silla de la boca y debe expresar y contar qué es lo que le ha molestado, mientras el que la persona que se sienta en la silla de la oreja le escucha. Luego se intercambian los papeles.

La idea es que cuando surja un conflicto, tanto en clase como en el recreo, en un primer momento los docentes les guíemos y enseñemos a los alumnos/as cómo usarlo. Para posteriormente, poco a poco darles la oportunidad de resolver, por sí mismos/as, los conflictos que surgen mediante el diálogo.

Con esta nueva estrategia pretendemos que nuestro alumnado adquiera habilidades sociales y de resolución pacífica de conflictos e interiorice valores básicos de convivencia.



RINCÓN “TE ESCUCHO”

Su función es ofrecer un espacio seguro, confidencial y accesible donde el alumnado pueda expresar libremente sus sentimientos, emociones, preocupaciones o experiencias, especialmente aquellos/as que les cuesta comunicarse en voz alta.

Este rincón cumple varias funciones:

- Ayuda al alumnado a identificar, nombrar y gestionar sus emociones.
- Permite que niños y niñas se sientan escuchados y tenidos en cuenta, incluso los más tímidos.
- Detectar necesidades emocionales o situaciones de riesgo de forma temprana.
- Promover el bienestar y la convivencia.

En resumen, el buzón “Te escucho” funciona como una herramienta de acompañamiento emocional, que refuerza la empatía, el respeto y el cuidado emocional.

Asimismo, esta estrategia está incluida dentro de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.



